



FUNDACIÓ OBSERVATORI
DEL CANVI CLIMÀTIC



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN ERRORES EXPTE. 12/2018

DON ROBERTO JARAMILLO MARTÍNEZ, vicepresidente de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA "OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC", según nombramiento efectuado por resolución de alcaldía de fecha 26 de julio de 2017, en ejercicio de los poderes otorgados por el patronato y elevados a escritura pública el 24 de agosto de 2017 ante el notario de Valencia D. Fernando Corbí Coloma, con el n.º de protocolo 2032, EXPONE lo siguiente:

PRIMERO.- Con fecha 14 de septiembre se han aprobado los pliegos de condiciones para la contratación por el procedimiento abierto, elaboración del proyecto y ejecución de las obras de habilitación de L'OFICINA DE L'ENERGIA.

SEGUNDO.- Tras la publicación de los mismos en el perfil del contratante de la entidad y el correspondiente anuncio en el BOP con fecha 21 de septiembre, se han advertido los siguientes errores:

1.- Inclusión de la dirección de obras y la coordinación del Plan de seguridad y salud, a eliminar en :

- PPT Página 5 Apartado 8.- PRESUPUESTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN.
- PCAP Página 46 Anexo I, Apartado C) Objeto del contrato
- PCAP Página 47 Anexo I, Apartado D) Necesidades de la contratación

2.- Sustitución de la expresión "dirección" por "redacción de proyectos y ejecución de" en:

- PCAP Página 51 Anexo I, apartado P) Solvencia técnica a)
- PCAP Página 51 Anexo I, apartado P) Solvencia técnica b)

3.- Inclusión Anexo II en página 55 del PCAP.

TERCERO.- El objeto del contrato sigue definido como indicado en Título del documento: Elaboración de proyecto (Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión de Residuos) y ejecución de las obras de habilitación de l'OFICINA DE L'ENERGIA

El presupuesto total no esta afectado por esta modificación.

Por lo que,

RESUELVO:

PRIMERO.- Proceder a la corrección de la redacción de los pliegos, en el sentido expuesto en el punto SEGUNDO arriba expuesto.

SEGUNDO.-Proceder a la publicación de esta corrección, junto con el texto integrado de los pliegos que rigen la presente licitación en el Perfil del Contratante de la Fundación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (y que se anexan a la presente resolución).

En Valencia, a 27 de septiembre de 2018

EL VICEPRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a cursive name.

Roberto Jaramillo Martínez